ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	426057				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Equipos Informáticos para Prensa				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Yguazú / Uoc Yguazu				
FECHA DE APERTURA	10-Marzo-2023	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:37
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Munciipalidad de Yguazu				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Jorge González Aguilera				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	4707895-2	NESTOR RAMON DUARTE RUIZ DIAZ	digitalonlinepy@gmail.com
2	80055617-8	INTELFLY S.A.	intelflysa@gmail.com
3	3193461-7	Cristian Manuel González Viera	cmgviera@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

C.M.G.V. IMPORT
R.U.C.: 3193

Digital Online

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ
U.O.C.

Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NESTOR RAMON DUARTE RUIZ DIAZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 23.450.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
INTELFLY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 35.050.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Cristian Manuel González Viera	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 31.650.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
NESTOR RAMON DUARTE RUIZ DIAZ	22	1733588	NO
INTELFLY S.A.	16	1733612	NO
Cristian Manuel González Viera	12	1733614	NO

La Representante del Oferente NESTOR RAMON DUARTE RUIZ DIAZ con RUC N°4707895-2 deja constancia que la Empresa INTELFLY S.A. no presenta declaración jurada de que los productos ofertados cumplen las caracteristicas especificadas; tampoco presenta catálogo para el item N°4.

La Representante del Oferente NESTOR RAMON DUARTE RUIZ DIAZ con RUC N°4707895-2 deja constancia que la Empresa Cristian Manuel González Viera no presenta declaración jurada de que los productos ofertados cumplen las caracteristicas especificadas; tampoco presenta catálogo para el item N°4.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:37 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Amado Bobadilla
C.M.G.V. IMPORT
R.U.C.: 3193461-7

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ
U.O.C.
Lic. Jorge Isidro González Aguilera
Responsable de la UOC
Municipalidad de Yguazú

Digital Online